



## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (D.G. ACCIÓN INTERNACIONAL Y CIUDADANÍA GLOBAL), EJERCICIO 2017.

El Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015, establece la organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía para el ejercicio de sus competencias. Este acuerdo fue modificado en febrero de 2018 para crear la Dirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global, de la que dependen la Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo y la Subdirección General de Acción Internacional, Redes y Organismos Internacionales. Entre las competencias asignadas a la Dirección General, se encuentran el desarrollo e implementación de la nueva política pública de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, reactivada por el nuevo equipo de gobierno en la presente legislatura.

El 3 de marzo de 2016, la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid aprobó las líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional, basada en los valores de la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la defensa de la paz y la sostenibilidad en su triple vertiente: social, económica y ambiental.

Desde ese momento, el nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, emprende un intenso trabajo de elaboración y construcción de esta nueva política pública de ciudad, promoviendo la participación de todos los actores públicos y privados implicados en la misma y de forma coherente con la principales agendas internacionales como la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas o la Nueva Agenda Urbana.

En esta línea, el Ayuntamiento de Madrid con vistas a hacer efectiva dicha participación social, constituye el Foro Madrid Solidario, que se reúne por primera vez con participación de la Alcaldesa el 5 de mayo de 2016. Este espacio es concebido como una instancia de diálogo político multiactor, que pretende, por una parte, promover la presencia de todos los agentes implicados en esta política pública local y por otra parte, garantizar la participación en todos los procesos de la misma: diseño, ejecución y evaluación.

En 2017 se ha trabajado en la elaboración de os siguiente documentos estratégicos:

- el Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo como superación de las líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional aprobadas inicialmente.
- la elaboración por parte del Ayuntamiento de Madrid de un documento propuesta de Estrategia para la localización de la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas.



Durante el año 2017 se ha impulsado el trabajo del Foro Madrid Solidario (FMS) como un espacio de participación para la construcción colectiva y dialogada de la política de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, tanto en el diseño y definición de las orientaciones estratégicas, como en el seguimiento de la misma. Está constituido como un espacio multiactor de interlocución flexible, abierto e integrador. Durante el mes de marzo se reunió el Pleno del FMS y a lo largo del año se han producido multitud de reuniones en diversos formatos (grupos de trabajo, intergrupo, comisiones de trabajo) para el desarrollo de diversas tareas.

En el año 2017 comenzaron los trabajos para la elaboración del borrador del Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo. Las líneas estratégicas aprobada por la Junta de Gobierno en 2016 constituyeron un marco mínimo y necesario para la recuperación de la política de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, pero debido a la necesidad y urgencia carecieron del adecuado periodo de reflexión y debate con los distintos sectores de la sociedad implicados en la citada política.

La elaboración del Marco Estratégico ha servido para actualizar y ampliar la base conceptual, instrumental y la relativa a la participación del conjunto de los actores en la política a partir de una metodología de planificación abierta y flexible que lo diferencia de otros ejercicios de planificación basados en la identificación, de manera ex ante, de prioridades geográficas, sectoriales o instrumentales.

El Marco estratégico establece una serie de prioridades de la política de ciudadanía global y cooperación internacional mediante la formulación de cuatro ámbitos estratégicos y sus respectivos objetivos, que comprenden los vínculos locales y globales de los desafíos del desarrollo y permiten sintetizar estratégicamente los elementos prioritarios de dicha política. Esos ámbitos estratégicos son los siguientes:

1. Construcción de una sociedad global basada en la defensa de la democracia, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural.
2. Promoción de la cultura de paz y solidaridad, prevención de las violencias y defensa de los derechos humanos.
3. Profundización en la construcción de ciudades y comunidades sostenibles
4. Profundización en un modelo económico y social sostenible.

La Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo elaboró un documento borrador que fue presentado al FMS. A partir de aquí, de forma organizada en grupos de trabajo, comisiones de trabajo e intergrupo se ha llegado a consensuar un borrador definitivo. Está previsto que este Marco estratégico pueda ser aprobado por la Junta de Gobierno durante los primeros meses del año 2018.

Asimismo, durante 2017 se ha trabajado intensamente en la implementación de la Agenda 2030 que establece los objetivos de desarrollo sostenible para esa fecha, aprobada por Naciones Unidas en septiembre de 2015.



De forma coordinada con la elaboración del Marco Estratégico, durante el ejercicio 2017 se ha finalizado el documento borrador Madrid 2030: Una ciudad para todas las personas y todas las generaciones que es la base para la aprobación de la Estrategia del Ayuntamiento de Madrid para la implementación de la Agenda 2030.

La elaboración de este documento ha supuesto un intenso trabajo de estudio sobre la alineación de plan de gobierno municipal con los ODS establecidos en la Agenda 2030 así como la realización de numerosas reuniones y entrevistas con los actores y con las distintas Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid a efectos de poder contar con un borrador de la citada estrategia que defina las principales metas de la ciudad de Madrid en relación con los ODS así como la selección inicial de los indicadores que se utilizarán en todo este proceso.

Este documento se presentará al FMS durante los primeros meses del año 2018 a efectos de generar el oportuno debate y recoger todas las observaciones y aportaciones posibles para incorporarlas al documento y posteriormente elevarlo a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid para su aprobación.

Durante 2017, desde la Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo se han mantenido reuniones constantes con todos los agentes, especialmente con las ONGD. Así, se ha mantenido una reunión con cada una de las Entidades que ha sido beneficiaria de una subvención durante el ejercicio 2016 a efectos de compartir información sobre la puesta en marcha de los proyectos cofinanciados, las primeras actuaciones realizadas y conocer los posibles problemas que pudieran existir. Dichas reuniones se han continuado durante todo el año a efectos de lograr un acompañamiento de los diversos proyectos cofinanciados.

En materia de comunicación, durante el ejercicio 2017 se ha ido generando diversa información en la página web, especialmente en relación con la marcha de los proyectos cofinanciados, a efectos de lograr trasladar la mayor información posible a cualquier persona interesada en la materia. Asimismo, durante este año, se ha participado prácticamente todos los lunes del año en el programa de radio “La Corrala” de Radio M-21, donde se ha contado con el espacio denominado “los 15 minutos solidarios” que ha servido para dar a conocer al público todos los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid, su finalidad y la situación vulnerable en la que se encuentran muchas zonas del mundo.

Desde una perspectiva económica, el programa 232.90 Cooperación Internacional y Fondos Europeos, exceptuando el capítulo 1, dispuso de un crédito definitivo en 2017 de 11.791.500,00€, habiéndose ejecutado obligaciones reconocidas por un importe de 11.258.149,78€, que supone una ejecución del 95,48 %.



El **capítulo 2 del programa**, se destina a gastos en bienes corrientes y servicios que garantizan el funcionamiento de la Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo. Con un crédito definitivo de 808.000,00€ se ejecutaron obligaciones reconocidas por importe de 550.059,47€, que supone un 68,08% de ejecución.

Con cargo a este capítulo se tramitó un contrato de servicios para la organización técnica y logística del I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz en la ciudad de Madrid.

Asimismo, se tramitaron otros contratos de servicios para la contratación de asistencias técnicas en el proceso de valoración de los diversos proyectos presentados por las Entidades beneficiarias a las Convocatorias de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Sensibilización y Educación para una Ciudadanía Global de dicho año; y para el apoyo en el proceso de elaboración del borrador del Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Se lograron todos los objetivos previstos y en este caso, el porcentaje de ejecución, por debajo de lo previsto inicialmente responde a los ahorros logrados en las correspondientes licitaciones.

El **capítulo 4 del programa**, a través de subvenciones destinadas a instituciones sin ánimo de lucro y con una asignación de crédito definitivo de 10.983.500,00€, registró obligaciones reconocidas por 10.708.090,31€, lo que supone un 97,49 % de ejecución. A continuación, se explican las principales líneas de actuación.

#### **1. Cooperación internacional para el desarrollo y sensibilización para una ciudadanía global y educación para el desarrollo**

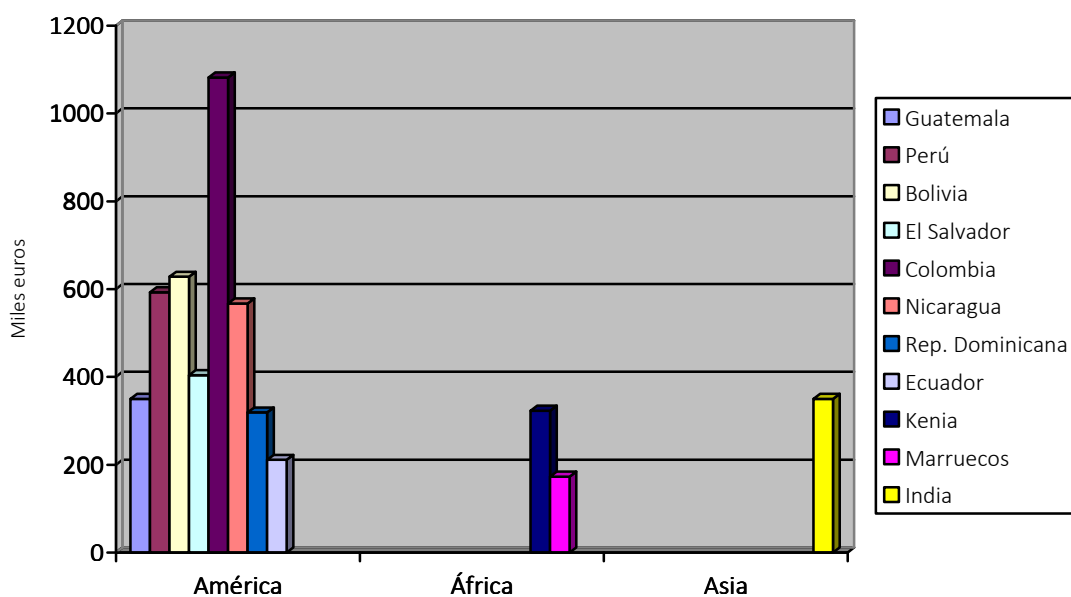
Durante el ejercicio 2017, continuando el camino iniciado en 2016, el Ayuntamiento de Madrid ha resuelto dos convocatorias de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para financiar proyectos de *Cooperación Internacional para el desarrollo* y de *Sensibilización para una Ciudadanía Global y Educación para el Desarrollo*.

En la convocatoria pública de subvenciones para financiar proyectos en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobada el 30 de junio de 2017, tras una selección de entre 91 solicitudes presentadas, se han *financiado un total de 18 proyectos*. Los proyectos subvencionados han tenido como finalidad contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la igualdad de género, la defensa de la paz y la sostenibilidad ambiental potenciando el desarrollo de las personas y los territorios en los municipios, regiones y países a los que se dirigen sus acciones.



La convocatoria tuvo un importe de 5.000.000 euros, y ha tenido un nivel de ejecución presupuestaria del 100%.

Según los proyectos subvencionados, se va a actuar en un total de 11 países, a saber: Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, India, Kenia, Marruecos, Nicaragua, Perú, República Dominicana y El Salvador, a través de diversos proyectos que incorporan sectores de actuación vinculados estrechamente con la Agenda 2030 y la consecución de los ODS. La distribución por países e importes puede verse en el siguiente gráfico:



Se han financiado 8 proyectos que promueven el fortalecimiento del capital social, en concreto un proyecto para promover la participación ciudadana de la población marginal de determinados distritos de Lima en Perú, 3 proyectos para empoderar a diversos sectores de la población en varias ciudades de Colombia y 3 proyectos de fortalecimiento municipal con enfoque de derechos humanos y protección de género en ciudades de Nicaragua, Ecuador y Marruecos.

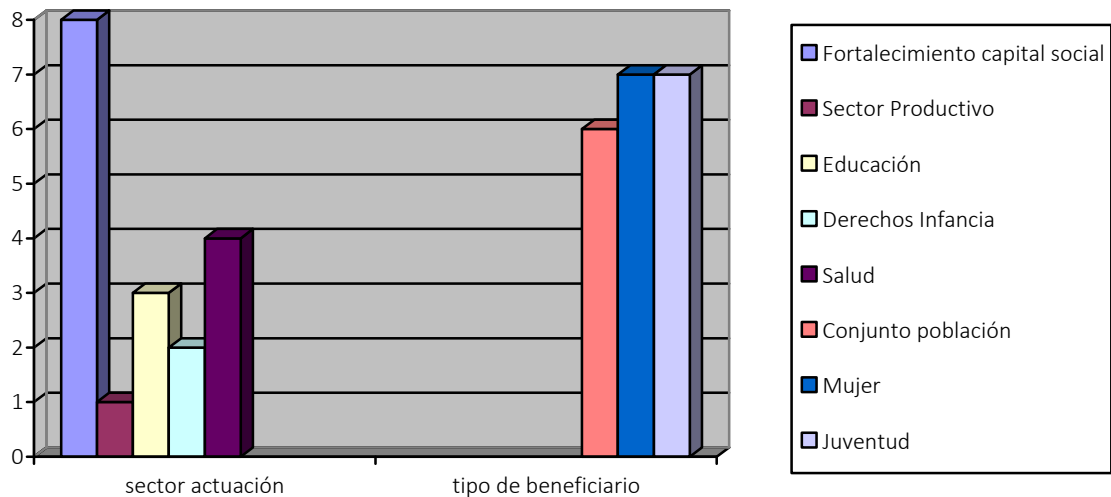
Se ha financiado 1 proyecto para fortalecer la red de producción agroecológica y promover un consumo responsable desde un enfoque de género en El Salvador.

Se han financiado 3 proyectos para mejorar la calidad, la oferta y la promoción del derecho a la educación de diversos colectivos en ciudades de El Salvador, Bolivia y Nicaragua.

Se han financiado 2 proyectos destinados a la protección de la infancia contra la trata de niñas y niños en Bolivia y para integrar a niñas y niños con habilidades diferentes en Perú.



Se han financiado 4 proyectos relacionados con la promoción y mejora de la salud de diversos colectivos en ciudades de India, Guatemala, Kenya y República Dominicana.



En la convocatoria pública de subvenciones para financiar proyectos en materia de Sensibilización para una Ciudadanía Global y Educación para el Desarrollo, aprobada el 30 de junio de 2017, tras una selección de entre 55 solicitudes presentadas, se han cofinanciado un total de 15 proyectos a desarrollar en el ámbito de la ciudad de Madrid. Los proyectos subvencionados incorporan el enfoque recogido en las líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid aprobadas por el Acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de marzo de 2016. En la valoración, de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria, se han priorizado proyectos destinados a reforzar a las organizaciones de la sociedad civil en sus iniciativas de incidencia política para el impulso y ejecución de la Agenda 2030 en España y que incorporen y desarrollen en su formulación al menos dos de los siguientes objetivos: la defensa de los derechos humanos, la promoción de la equidad de género, la defensa de la paz y la promoción del desarrollo sostenible.

La convocatoria tuvo un importe de 1.000.000 € con una ejecución de 976.740,31 euros, situando el nivel de ejecución presupuestaria en un 97,67%.

Se han financiado 5 proyectos cuya finalidad es promover la educación para una ciudadanía global en diversos sectores de la población, especialmente en niñas y niños y jóvenes.

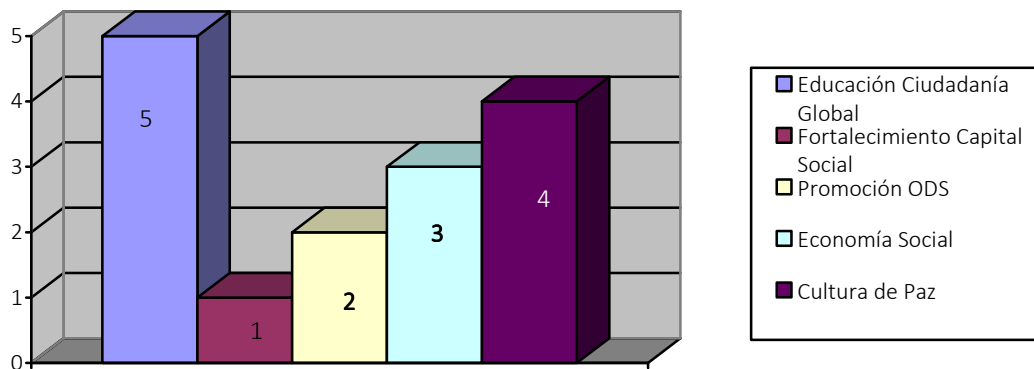
Se ha financiado 1 proyecto de fortalecimiento de capital social relacionado con la mejora de las capacidades de las mujeres migrantes que viven en la ciudad de Madrid.



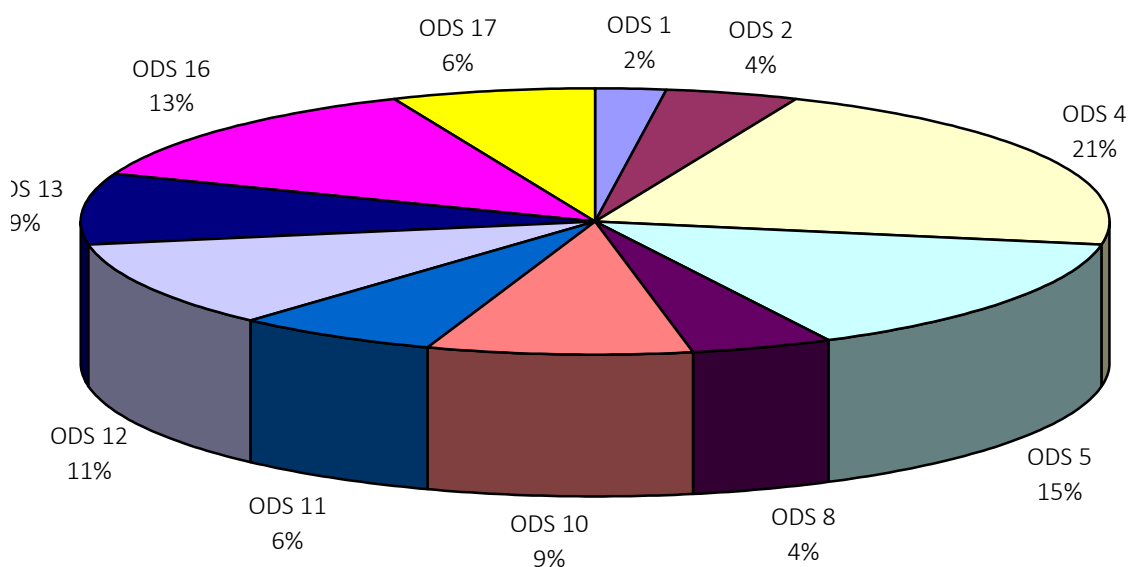
Se han financiado 2 proyectos cuya finalidad es dar a conocer y promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible, uno en el sector de las bibliotecas y otro dirigido al conjunto de los ciudadanos.

Se han financiado 3 proyectos relacionados con la promoción de una economía social y solidaria, en concreto en los ámbitos del consumo responsable, la promoción del comercio y justo y la visibilización del trabajo doméstico no remunerado.

Por último, se han financiado 4 proyectos que promueven una cultura de paz, fomentan la convivencia participativa, la mediación escolar y la lucha contra la desigualdad.



### CONTRIBUCIÓN A LOS ODS





Dentro de este objetivo y a través de *subvenciones nominativas* establecidas las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2017 y en consonancia con las líneas estratégicas antes citadas, se han financiado los siguientes proyectos y entidades:

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de la firma de un convenio de subvención nominativa por un importe de 500.000€, para contribuir a la Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el proyecto “Promoviendo ciudades inclusivas y de paz” para consolidar y promover iniciativas urbanas que permitan impulsar el desarrollo socioeconómico inclusivo y la gobernanza local, favoreciendo así la igualdad, la convivencia y las ciudades de paz en el marco de la localización y aplicación del desarrollo de los ODS. Las ciudades en que se desarrollará el proyecto son Madrid, Montevideo, La Paz, Sucre y Praia.
- ONU Mujeres, a través de la firma de un convenio de subvención nominativa por un importe total de 325.000€. El convenio contempla entre sus fines la promoción y contribución a la construcción de una ciudadanía global, activa y comprometida con la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género desde una perspectiva global y coincidiendo con las líneas estratégicas de la política de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid, llevando a cabo los proyectos: “Programa Maputo ciudades seguras y espacios públicos seguros” en la ciudad de Maputo (Mozambique), centrándose en las áreas de educación y comunicación social para detener la violencia contra las mujeres, y el proyecto “Medidas para afrontar el cambio climático que mejoran la vida de las mujeres en los páramos al sur de Ecuador” enfatizando sus acciones hacia el cambio climático y el empoderamiento económico de las mujeres.
- Red ONGD de Madrid, a través de un convenio de subvención nominativa para el desarrollo del proyecto “Construyendo Barrios 2030, Asociaciones vecinales y ONGD madrileñas juntas por un desarrollo global y sostenible” por un importe de 60.000€. A través de este proyecto, la Red de ONGD en colaboración con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) han colaborado para difundir la Agenda 2030 entre los ciudadanos de 4 barrios de sendos distritos de la ciudad de Madrid en una labor de educación para una ciudadanía global.
- Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ), a través de la firma de un convenio de subvención nominativa por un importe de 200.000€, se ha llevado a cabo el proyecto titulado "Gestión de conocimientos en materia de violencia urbana y educación para la convivencia y la paz, elaboración de contenidos y difusión de resultados del Foro Mundial ", con el objetivo de contribuir a la gestión del conocimiento en materia de violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz, la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de las diferentes violencias



en la ciudad de Madrid y la difusión de los resultados del primer Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, celebrado en Madrid del 19 al 21 de abril de 2017. Este evento contribuyó a identificar la ciudad de Madrid como “Capital de Paz” en consonancia con los objetivos de la política de ciudadanía global de esta ciudad.

En conjunto, estas subvenciones nominativas han supuesto una inversión de 1.085.000 euros. En total, el importe ejecutado en esta línea asciende a 7.061.740,31€. Algunos indicadores relevantes se incluyen en el siguiente cuadro:

INDICADORES	MAGNITUD	PREVISTO	REALIZADO
Convocatorias subvenciones publicadas	Número	2	2
Proyectos cooperación al desarrollo y sensibilización	Número	30	33
Proyectos que incluyen objetivos promoción igualdad	Porcentaje	50	85,9%
Proyectos que incluyen desagregación sexos	Porcentaje	100	100%
Convenios que incluyan promoción igualdad	Número	10	4
Convenios subvenciones que incluyan promoción igualdad	Porcentaje	50	100%
Convenios subvenciones que incluyan perspectiva de género	Porcentaje	100	100%
Inversión total para cooperación	Euros	9.500.000 €	8.555.925 €

## **2. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales a través de una cooperación integral entre ciudades.**

Dentro de este objetivo, el Ayuntamiento de Madrid a lo largo del ejercicio de 2017, ha realizado diversas actuaciones. Por una parte, ha firmado un Convenio de subvención nominativa con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas<sup>1</sup> (UCCI) por un importe de 1.550.000€ que tiene por objeto, contribuir a cofinanciar actividades de Cooperación Integral entre Ciudades que refuercen las capacidades técnicas y el posicionamiento internacional de los gobiernos locales de las ciudades de Latinoamérica, vinculadas al Programa de Cooperación Integral entre Territorios.

<sup>1</sup> La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, desde su creación en 1982, es una organización internacional de carácter municipal, entre cuyos objetivos destacan: fomentar los vínculos, relaciones e intercambios entre las ciudades capitales iberoamericanas, promoviendo los derechos de vecindad, el derecho al progreso en paz y la participación ciudadana, a través de la organización de encuentros y actividades que sirvan para el intercambio efectivo de conocimientos y experiencias.



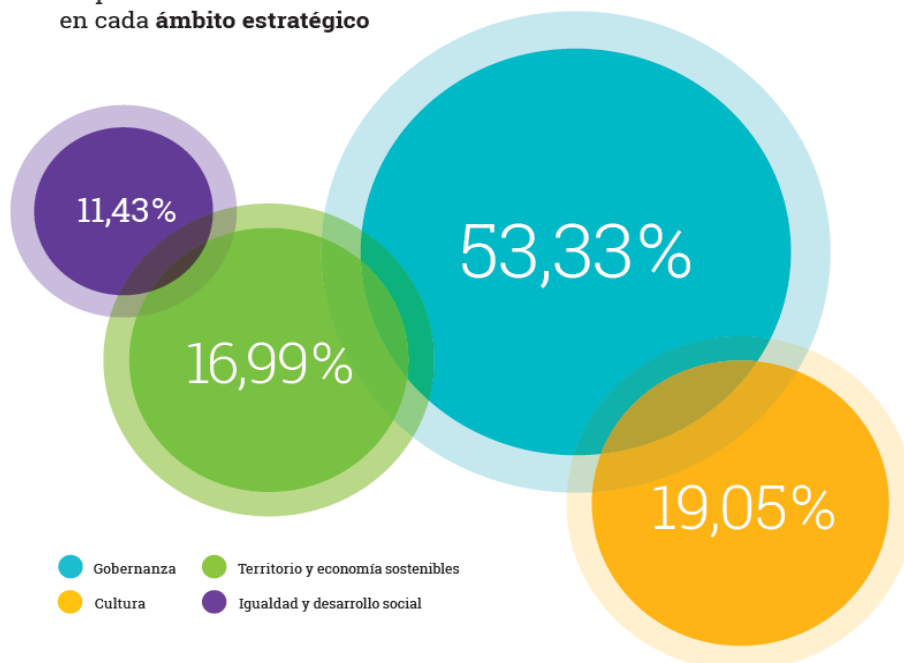


Dentro del Programa de Cooperación Integral, se han realizado setenta y cinco Acciones Integrales de Cooperación en veinte ciudades y dos encuentros regionales: un Encuentro Regional sobre Cooperación Integral en Centroamérica, México y El Caribe, que tuvo lugar en Santo Domingo y un Taller Regional para el Fortalecimiento de la Acción Internacional de los Gobiernos Locales en San José de Costa Rica, ambos en 2017.

Estas acciones integrales de cooperación entre ciudades han consistido en intercambios técnicos y de especialistas, asistencia a encuentros regionales, consultorías y asistencias técnicas desde Madrid y entre ciudades, capacitaciones, pasantías, apoyo a la realización de encuentros y talleres, así como apoyo a tareas de edición y comunicación demandadas por ciudades.

En cuanto a los sectores en los que se ha trabajado, las acciones se agrupan en los ámbitos del desarrollo social, sostenibilidad urbana, desarrollo económico y fortalecimiento institucional de las municipalidades, con especial énfasis en el refuerzo de su acción internacional. Es de destacar que la cooperación integral entre ciudades no solo se ha realizado con las municipalidades y alcaldías, sino que se ha contado con la participación de organizaciones de la sociedad civil en varias de las ciudades socias.

Mapa de acciones desarrolladas  
en cada ámbito estratégico



De las 75 acciones realizadas en este periodo, destacan las siguientes líneas estratégicas:



- Redes Urbanas Verdes. Con un importante trabajo con la Fundación Naturbanas, de San José, a quien se está apoyando en su programa de rutas verdes en torno a los dos ríos principales de la capital de Costa Rica.
- Desarrollo Social Inclusivo. Se ha trabajado en una serie de acciones encaminadas a una mejor convivencia en la ciudad, destacándose un interesante programa de adiestramiento a policías locales de Panamá y de Montevideo, por parte de la Policía Municipal de Madrid. En esta línea también puede destacarse la participación de ciudades UCCI en el Congreso CONSULCon17, celebrado en Madrid en el mes de noviembre de 2017.
- Fortalecimiento institucional e igualdad de género. Destaca el caso de La Paz, donde se han desarrollado varios talleres formativos a funcionarios/as para prevenir todo tipo de violencia, a través de información sobre el acoso laboral y sexual, con el objetivo de generar relaciones no violentas en base a una cultura de paz.
- En el caso de las Redes de Ciudades, destaca el apoyo al fortalecimiento institucional de la red de las Mercociudades, con la celebración de un taller que aglutinó a sus ciudades miembro, con el objetivo de avanzar en el planteamiento institucional de la red. Por otro lado, destaca la celebración de un Taller de Aprendizaje para avanzar en el diálogo global sobre la acción internacional sostenible de las ciudades UCCI y de miembros del proyecto euro-latinoamericano AL-As.

Finalmente destacar la importante participación de la UCCI en el Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, que se celebró en Madrid del 19 al 21 de abril de 2017, al que asistieron la mayor parte de las ciudades socias de la UCCI, que participaron también en la Asamblea General Extraordinaria de la organización.

Junto al Programa de Cooperación Integral llevado a cabo, destaca el importante trabajo en el en el ámbito de alianzas, redes y organismos internacionales, que se ha incrementado notablemente, atendiendo a los objetivos señalados en el plan estratégico “UCCI un nuevo ciclo” de iniciar un diálogo con otras redes y organismos dirigido a hacer locales los retos globales. Este periodo ha supuesto el inicio de las acciones que supondrán la paulatina implementación de los ODS y la Nueva Agenda Urbana en las políticas públicas de nuestras ciudades, siendo a lo largo del año 2017 cuando se ha puesto en marcha múltiples resortes de cooperación bilateral y multilateral.

En el ámbito del encuentro euro-latinoamericano, señalar la especial relación con la Secretaría General Iberoamericana que, día a día, nos consolida junto con el Foro

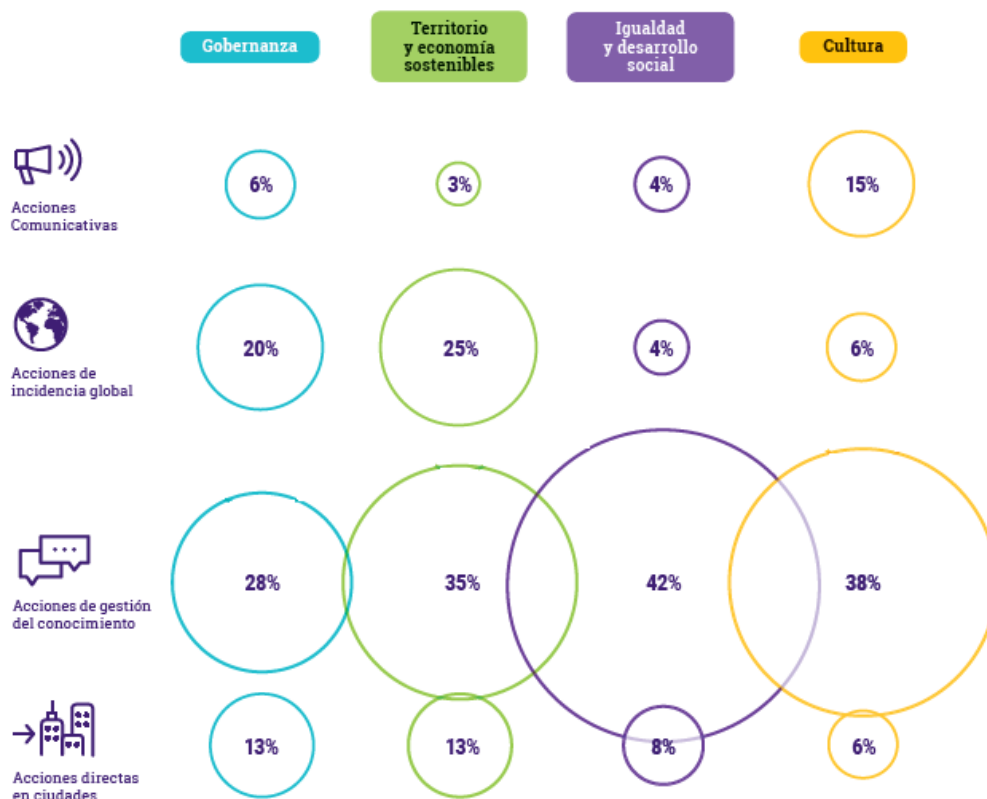


Iberoamericano de Gobiernos Locales, como una de las entidades de referencia del municipalismo en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

Por último, mencionar específicamente que durante el año 2017 e inicios del 2018 se ha reforzado el diálogo y la coordinación con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España), como una alianza estratégica que tendrá especial atención en el futuro de la organización.

Destacable ha sido la estrategia de comunicación, publicaciones y otras actividades culturales, como parte de una visión de proyección del compromiso con el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas, estableciendo siempre como objetivo general el reforzar mensajes vinculados con la localización de los ODS y la Nueva Agenda Urbana en el ámbito del municipalismo iberoamericano, desde una perspectiva de lo comunicativo como motor de cambio.

Mapa de acciones por  
ámbitos y tipos de acción



Una de las acciones con más impacto llevadas a cabo desde el área de comunicación, dentro del ámbito de acción de UCCI de Cultura y Comunicación, fue la convocatoria del



“Premio de Novela Gráfica Ciudades Iberoamericanas”. El premio quiere recopilar y compartir, desde esta manifestación artística concreta de la novela gráfica, cómo sus creadoras y creadores traducen, en gestos cotidianos o imaginativos, los retos de la Nueva Agenda Urbana y de la Agenda 2030. En esta primera convocatoria participaron creadoras y creadores de más de trece países y de veinte ciudades. Tanto el premio como la obra ganadora, publicada por la editorial Sexto Piso y distribuida por todos los países de la comunidad iberoamericana, tuvieron una importante repercusión mediática.

También, en el ámbito de acción de UCCI de Cultura y Comunicación, se convocó el “Primer Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz”, para la promoción de los valores de la cultura de paz y para visibilizar las serias amenazas que la libertad de expresión sufre en el ámbito iberoamericano.

Destacar entre las publicaciones que lleva a cabo la UCCI, la edición del libro conmemorativo “UCCI: 1982-2017. Treinta y cinco años de historia y trabajo al servicio de las ciudades”, donde se recogen los antecedentes históricos y la trayectoria de la organización.

En resumen puede decirse que a través del convenio firmado con la UCCI, se refuerza el trabajo y la colaboración entre ambas instituciones a la vez que el Ayuntamiento de Madrid potencia su incidencia internacional, a través de la colaboración y participación de Madrid en redes internacionales de gobiernos locales y fomenta la política de ciudadanía global de forma participativa. Son relevantes los siguientes indicadores:

INDICADORES	MAGNITUD	PREVISIÓN	REALIZADO
Programas de Cooperación entre ciudades	Número	12	19
Actividades de cooperación Técnica entre ciudades	Número	72	75
Actividades formativas por ciudades	Número	12	12
Acciones de desarrollo urbano sostenible	Número	12	12

Por otra parte, desde el Ayuntamiento de Madrid se están manteniendo contactos con ciudades de otras zonas del mundo a efectos de poder extender en un futuro inmediato el modelo de cooperación integral iniciado en Iberoamérica en colaboración con la UCCI a otras ciudades de África y Asia.



### 3. Ayuda humanitaria a la población afectada por desastres naturales y situaciones de emergencia mediante la financiación de proyectos.

A lo largo de 2017, el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar esta línea y hacer frente a las situaciones de Emergencia Humanitaria que se producen en distintas zonas del mundo, ha trabajado con un doble objetivo:

- Hacer frente a situaciones que reclaman un pronto despliegue de efectivos humanos y materiales de ayuda humanitaria destinada a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema como consecuencia de conflictos, desastres naturales, en los campos y asentamientos de personas desplazadas, refugiadas, etc.
- Apoyar desde la asistencia técnica y la intervención directa, en el ámbito de la prevención, a la mejora de la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales de emergencia de los países, ante situaciones sobrevenidas por catástrofes naturales.

Para el cumplimiento de este objetivo, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Atención urgente a las situaciones de emergencia humanitaria localizadas en el África Subsahariana (Sudán del Sur, Nigeria, Somalia, Etiopía, Kenia, Mali, República Centroafricana, República Democrática del Congo etc.), la crisis migratoria en el Mediterráneo Central y la situación creada en Centroamérica, México y el Caribe como consecuencia de los diversos desastres naturales acaecidos. A efectos de hacer compatible la celeridad en la concesión de las ayudas con los principios de igualdad, transparencia y no discriminación, se informó a todas las Entidades con capacidad técnica adecuada, la intención del Ayuntamiento de Madrid de atender estas crisis humanitarias a través de la financiación de proyectos de intervención. Se les informó previamente de los requisitos legales a cumplir, la documentación a presentar y los criterios que sustentarían la valoración de los proyectos. Se recibieron un total de 21 proyectos de intervención, los cuales fueron valorados, concediéndose subvención a 10 de ellos.

Con una inversión de 636.700€, a través de estos 10 proyectos se ha intervenido en el municipio de Tola (Nicaragua) y en Escuintla (Guatemala) con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso al agua, así como el saneamiento e higiene de la población afectada por el paso del huracán Nate. En Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus (Cuba) y en la ciudad de La Habana para colaborar en la recuperación productiva de zonas agrícolas y generación de capacidades para la recuperación temprana de la población afectada por el paso del huracán Irma. Así mismo, se han apoyado proyectos para intervenir y mitigar la crisis de hambruna y desnutrición de la población desplazada en la región de Diffa (Niger); la protección de la vida y reducción del impacto negativo de la sequía en personas y medios de vida en Etiopía, así como la mejora alimentaria de menores en la región de Ségou (Malí) y la asistencia básica entre la población refugiada de origen somalí en los asentamientos informales de Nairobi (Kenia). Y, finalmente dos proyectos destinados al apoyo,



búsqueda, rescate y salvamento marítimo de personas migrantes que viajan en embarcaciones precarias, con el objetivo principal de salvar vidas en las aguas del Mediterráneo Central.

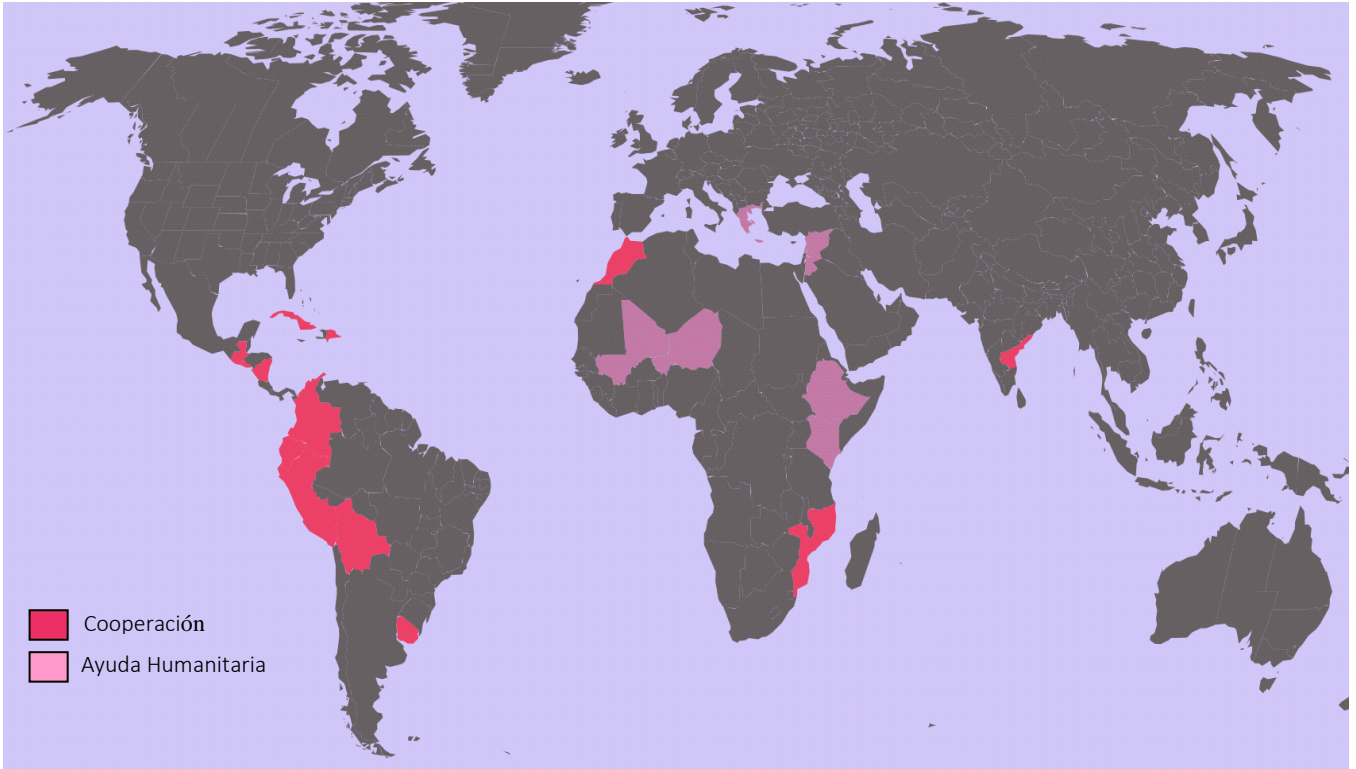
- Por otra parte, dentro de esta línea, el Ayuntamiento de Madrid ha financiado 5 proyectos de intervención por un importe total de 1.400.000€ para dar respuesta a la situación de emergencia humanitaria en la que se encuentra la población afectada por los efectos devastadores de la guerra en Siria. Dichos proyectos se han llevado a cabo a través de diferentes agencias de las Naciones Unidas como ACNUR, UNICEF, UNRWA y otras organizaciones no gubernamentales nacionales especializadas y representativas en la materia, como CEAR y Cruz Roja España. El objetivo de los mismos ha sido proporcionar atención básica alimentaria y suministro de enseres tanto alimentario como de abrigo, garantizar unas mínimas condiciones higiénico-sanitarias, etc., en el interior de Siria y proporcionar plazas de acogida y mejora de vivienda, asesoramiento legal y jurídico y aliviar el sufrimiento de miles de personas refugiadas afectadas por el conflicto para mejorar sus condiciones de vida en los campamentos y asentamientos habilitados para tal fin en Líbano, Jordania y Grecia.

Finalmente, con una inversión de 59.650€ se ha continuado el apoyo iniciado en 2016, financiando un proyecto destinado a organizar estancias de dos meses de duración para niñas/os provenientes de los campamentos de refugiados saharauies, en familias madrileñas, aprovechando su estancia en España, para mejorar su salud, su ocio, etc.

En resumen, durante el ejercicio 2017, la inversión total en esta línea de actuación ha sido de 2.096.350 euros. Algunos indicadores relevantes en esta línea son los siguientes:

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN	REALIZADO
Emergencias atendidas	Número	4	12
Proyectos cofinanciados	Número	4	16
Inversión emergencias	Euros	1.200.00 €	2.096.350€

En la siguiente foto puede observarse la distribución geográfica de las distintas zonas en las que el Ayuntamiento de Madrid ha cofinanciado proyectos de cooperación internacional para el desarrollo o de ayuda humanitaria.



\*\*\*\*\*